

DE DIA EN DIA

A reserva de darle mañana cumplida respuesta reproduzco hoy la carta de un viejo vecino del Vedado, en relación con la sugerencia, tratada en esta sección, de alterar el sistema distributivo del alfabeto en las calles de esa barriada paralelas a la ciudad, utilizando las correspondientes iniciales para aplicarles nombres propios, con lo cual, a juicio del que suscribe, no habría que aprenderse ningún nombre, sino, simplemente el alfabeto.

Y con el ruego de que se fijen los lectores en el membrete de la misiva, consignando la dirección del firmante, paso a reproducirla:

**Marcelino Santamaría
del Valle**

Avenida de los Presdentes esquina a 19. Vedado.—Habana. Correo: Apartado 8. Teléfono F-1385. Cable «LOPESA».

Febrero 2/36.

Sr. Tartarin de Tarascón.

En el DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

Muy señor mío:

En el número de hoy del DIARIO, defendiendo la iniciativa del señor Conde del Rivero de cambiarle los nombres a las calles del Vedado, aconseja Vd. que se tome la opinión de algunas personas y entidades, sobre la conveniencia y utilidad de tal medida, y olvida proponer a quien más indicado está para darla acertada, a los vecinos de la propia barriada.

En mi calidad de tal—desde los tiempos heroicos en que para salir

de noche a tomar el tranvía, había que llevar farol y dejarlo escondido en un matorral para la vuelta, donde no siempre se encontraba—opino en contra de la modificación y presumo estar asistido del apoyo de la mayoría de los vecinos.

Estimo que el producir un trastorno y molestia tan grande a todo el vecindario, como es el aprenderse de nuevo todos los nombres y números de sus calles y las anotaciones consiguientes en el Registro de la Propiedad, tan sólo por servir a la lógica, es una contribución demasiado fuerte y habrá que conformarse «conque no siempre a la lógica, acompañe la fortuna».

Pero no le faltó lógica ni sentido práctico a quien fueron rebautizadas con nombres que debían ser gratos a aquella época, y a pesar de eso, siguieron y siguen llamándose como ab initio. De los nombres nuevos de la era republicana, ni uno solo ha «pegado», ni aún los muy merecidos.

Será pues empeño vano, cuanto se pretenda en tal sentido, y lo mejor es volver a los antiguos nombres, los populares, aunque no sean muy gratos a algunos afinados oídos, olvidándose, como se olvida el pueblo, de quién sería el tipo aquel que les dió su apellido.

Perdone la tabarra y quedo a sus órdenes atte.

M. Santamaría.

Mañana, repito, tendré el gusto de contestar las objeciones del señor Santamaría.

Tartarin de Tarascón.

*Man
Feb 4/36*



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA